

Misión: Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.

MEMORANDUM **N° 89 /19**

A : Ing. Perla Santacruz, Gerente
Gerencia Técnica.

DE : Lic. Cesar Coronel, Director
Dirección de Evaluación y Certificación

FECHA : 14/06/2019

OBJETO : Remitir Informe Técnico.



Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir informe Técnico de la especialidad de **Manejo de Maquina Industrial Recta, de la Sra. Ramona Riveros Zotelo con C.I.N°2.299.864.**

Adjunto Informe del Departamento de Certificación Ocupacional.



DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO SNPP

Nro.: 3521/pe

Recibido: Orohlo

Fecha: 20/06/19 Hora: 13.08

SNPP

GERENCIA TECNICA

- Dirección General
- Secretaría General
- Gerencia Económica
- Dirección TIC
- Dirección Administrativa
- Gerencia de Acción Formativa
- DGDTH
- Dirección de Planificación y Proyectos
- Dirección de Formación Profesional de Formadores
- Dirección de Diseño Curricular
- Dirección de Investigación
- Dirección PMA
- Dirección de Familia Profesional
- Dirección Protocolo

Otros: _____

Referencia: _____

Fecha: _____

A CONSIDERACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.

visión. Institución Líder e Innovadora en el desarrollo de competencias personales y profesionales para el mundo.

Ing. Perla Santacruz
Gerente Técnico



Misión: Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.

MEMORANDUM

N° 13 /19

A : **Lic. Cesar Coronel, Director**
Dirección de Evaluación y Certificación

DE : **Abog. María Gloria Escobar, Jefe**
Departamento de Certificación Ocupacional

FECHA : **14/06/2019**

OBJETO : **Remitir Informe Técnico.**



Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, remitir informe técnico sobre la evaluación realizada por el Departamento de Certificación Ocupacional a la Sra. Ramona Riveros Zotelo, con C.I.N° 2.299.864. La misma siguió los procedimientos institucionales y realizando las evaluaciones escritas y prácticas en la especialidad de **Manejo de Maquina Industrial Recta**, habiendo aprobado la misma satisfactoriamente según consta en documentos que lo acredita como profesional.

Cabe mencionar que el programa de Certificación Ocupacional formaliza las cualificaciones ocupacionales de un trabajador, es decir de sus conocimientos tecnológicos y las destrezas, adquiridas a través de la experiencia laboral o por el ejercicio de la ocupación.

Es importante mencionar que existe un marco legal que faculta al SNPP como institución encargada de reconocer las cualificaciones de los trabajadores a través de la expedición de un certificado Decreto N°1640/93 "Por el cual se crea y se organiza el Sistema Nacional de Certificación Ocupacional de los trabajadores" y la Resolución N°56/94 "Por la cual se asigna las atribuciones y funciones correspondientes al Servicio Nacional de Promoción Profesional para su implementación.

Este informe queda a consideración de la Dirección de Talento Humano y la Máxima Autoridad para los fines solicitados.

Adjunto Constancia.

visión. Institución Líder e Innovadora en el desarrollo de competencias personales y profesionales para el mundo